

La Directora de Rentas de la Municipalidad de Mercedes, Cra. Marisol Viviani, informa acerca de los descuentos en impuestos para el año 2011: 20% de DESCUENTO Por Pago Anual Anticipado 2011 para contribuyentes que estén al día y hasta el vencimiento de la 1º cuota:

15 de Marzo: PATENTE
16 de Mayo: INMOBILIARIO

15% de DESCUENTO Por pago Total Anual de Cuotas no Vencidas (2 a 6) hasta 15 de abril

TASAS y COMERCIO

50% Jubilados y Pensionados que cobren el Haber Mínimo.

50% y 100% Veteranos de Guerra, debidamente acreditados.